

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 21 AGO 2014

EX. N° 1282 **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de contratar el servicio de capacitación en diseño de imagen corporativa para artesanos.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 21751 de fecha 06 de Agosto de 2014 emanada de la Dirección De Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para contratar el servicio de capacitación en diseño de imagen corporativa para artesanos. apruébese bases adjuntas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO *
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE *
PUENTE ALTO
GERMÁN ODINA POWERS
ALCALDE

DICON/DAF/AD/cpc/mfl.-

065.19/14